



ECOLAB S.p.A.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta
Hualpén

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
: Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000

Fábrica:

Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Osorno

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

FACTURA ELECTRONICA

N° 2077064

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ABS CHILE LIMITDA R.U.T. : 76.071.420-8 GIRO : IMP.Y COM.PROD.AGRICOLAS DIRECCION : AVDA.DEL PARQUE #4161 OF.601 C.EMPRESARIAL						COMUNA: HUECHURABA CIUDAD : SANTIAGO FONO : 7575500 COD. CLIENTE 68446	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	N° GUIA	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
10/04/2025	09/06/2025	7072153 / 9586087	PO0001413-1	604	2014	JARMILLO OJEDA FELIPE	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
718220	OXY GARD 220 KG	220	KG	1	1,819.00			400.180
BLTS:	5/44	TOTAL KG./L.	220			SUB TOTAL NETO		400,180

% DSCTO: 0.00%	MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	400.180	IVA 19 %:	76.034	MONTO TOTAL:	476.214
----------------	----------------	-------------	---------	-----------	--------	--------------	---------

DESPACHO A : BUENOS AIRES 790

COMUNA : OSORNO

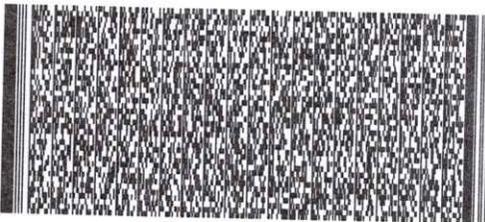
OBS / DESP : RICHARD KUSCH

ENTREGAR A : RODOLFO RIOS

CIUDAD : OSORNO

Francy Muñoz
Analista de Logistica

RECINTO:	ABS CHILE LTDA 76.071.420 - 8	FECHA:
NOMBRE:	Calle: Buenos Aires #790 - r	FIRMA:



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

PATENTE:

Nombre Cliente : ABS PILAUCO OSORNO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE